



# Universidad Técnica del Norte

Vicerrectorado de Investigación  
Dirección de Investigación

## XVIII edición del Evento Académico-Científico Semilleros de Investigación UTN 2026

📍 Campus "El Olivo"

📅 9 de julio de 2026 (*tentativo*)

🕒 08:00 - 13:00

Ibarra – Ecuador



## INTRODUCCIÓN

La Universidad Técnica del Norte (UTN), reconocida como referente de educación superior en la Zona 1 del país, reafirma su compromiso con la función sustantiva de investigación, en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PEDI 2025–2026). En este contexto, la UTN impulsa el evento académico-científico “**Semilleros de Investigación UTN 2026**”, concebido como un espacio orientado al fortalecimiento de la cultura investigativa y a la promoción de la generación, el intercambio y la difusión del conocimiento entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Este evento constituye una importante plataforma para la integración de estudiantes y docentes en procesos de investigación formativa, desarrollados a través de los Semilleros de Investigación. Estas iniciativas se articulan con las líneas, programas y ejes temáticos de investigación e innovación de la UTN, y se desarrollan como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, integrando la investigación a la formación académica.

Mediante esta experiencia, los estudiantes, en su calidad de semilleristas, desarrollan competencias fundamentales en el ámbito de la investigación, tales como la identificación y formulación de problemas, el planteamiento de hipótesis, la recopilación y el análisis de información, la elaboración de productos científicos y la divulgación de resultados. Estas capacidades fortalecen su formación académica integral y les permiten enfrentar, con pensamiento crítico y enfoque propositivo, los desafíos del entorno.

Asimismo, los Semilleros de Investigación promueven un entorno de interacción creativa y colaborativa entre estudiantes y docentes, favoreciendo la integración efectiva entre la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Este enfoque articulado fortalece la construcción de una comunidad académica dinámica, en la que la producción científica se consolida como eje transversal de la formación profesional. De este modo, la UTN reafirma su misión institucional al potenciar la generación de conocimiento pertinente y con impacto social, fortaleciendo su papel como actor estratégico en el desarrollo regional y nacional.



## 1. NATURALEZA DEL EVENTO

Los Semilleros de Investigación constituyen espacios de diálogo interdisciplinario en los que convergen diversos saberes y prácticas, los cuales se articulan en propuestas académicas, científicas, técnicas e innovadoras. Su finalidad es generar soluciones creativas y pertinentes frente a las necesidades del entorno y los desafíos contemporáneos, contribuyendo al desarrollo social y productivo.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo general

Consolidar un espacio institucional para la divulgación y socialización de los resultados de investigación e innovación generados en proyectos formativos, promoviendo el pensamiento crítico y la cultura investigativa en la comunidad universitaria.

### 2.2. Objetivos específicos

- Promover el trabajo colaborativo y la articulación interdisciplinaria entre los estudiantes, orientados al desarrollo de soluciones científicas y tecnológicas aplicadas a problemáticas del entorno, así como a la socialización de sus resultados en el marco del evento.
- Fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes de las distintas unidades académicas de la UTN y del Colegio Universitario UTN, mediante la exposición, discusión académica y retroalimentación de los resultados generados en proyectos formativos.
- Visibilizar los avances y resultados de los semilleros de investigación, a través de los medios de comunicación institucionales, posicionando el trabajo estudiantil y su contribución al desarrollo académico y social.

## 3. LINEAMIENTOS GENERALES Y REQUISITOS

### 3.1. Lineamientos generales:

- a) Cada una de las carreras de la UTN estará representada por un proyecto semillero.
- b) El Colegio Universitario UTN participará con cinco proyectos semilleros.
- c) El semillero se presentará en el formato institucional.
- d) El semillero estará articulado a las líneas y los programas de investigación e innovación de la UTN.
- e) La comisión asesora de cada carrera de la UTN realizará la preselección de los proyectos semilleros.
- f) El Consejo Educativo del Colegio Universitario UTN realizará la preselección de los proyectos semilleros.
- g) Los maestrantes de la Facultad de Posgrado podrán participar únicamente en calidad de invitados, sin opción a competir.
- h) El docente coordinador puede ser titular u ocasional.



### 3.2. Requisitos:

- a) Los semilleros deben ser presentados por estudiantes legalmente matriculados en la UTN o en el Colegio Universitario UTN.
- b) Cada semillero debe estar conformado por un mínimo de tres y un máximo de cuatro estudiantes (un estudiante coordinador y hasta tres investigadores), junto con un docente coordinador.
- c) En proyectos de carácter interdisciplinario, se permitirá la participación de hasta dos docentes coordinadores.
- d) Un docente solo podrá coordinar un semillero.
- e) Estudiantes y docentes no podrán integrar más de un semillero.
- f) No se aceptarán proyectos que contengan resultados, parciales o finales, de investigaciones realizadas por docentes.
- g) No se admitirán resultados de trabajos de integración curricular de grado o posgrado, así como de trabajos académicos correspondientes al Colegio Universitario UTN.
- h) No podrán presentarse proyectos que hayan participado en ediciones anteriores del evento.

## 4. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

### 4.1. Primera Fase: Convocatoria

El Vicerrectorado de Investigación lanzará la convocatoria para Semilleros de Investigación UTN 2026 al inicio del primer período académico (abril - julio 2026). Las unidades académicas deberán garantizar la presentación de una propuesta por carrera, mientras que el Colegio Universitario UTN presentará cinco propuestas, conforme al formato establecido (*Anexo 1*).

### 4.2. Segunda Fase: Recepción de proyectos

La coordinación de carrera y el Consejo Ejecutivo del Colegio Universitario UTN recibirán las propuestas dentro del plazo establecido en el cronograma (*Anexo 2*) y verificarán el cumplimiento de los requisitos (*Anexo 3*).

### 4.3. Tercera Fase: Selección de semilleros

La comisión asesora de cada carrera, así como el Consejo Ejecutivo del Colegio Universitario UTN seleccionarán los proyectos semilleros según la rúbrica establecida (*Anexo 4*), considerando los siguientes criterios:

- 1) Claridad y pertinencia del tema y objetivos.
- 2) Coherencia entre el problema, objetivos y metodología.
- 3) Novedad científica, tecnológica o social.
- 4) Sostenibilidad ambiental.
- 5) Aplicación de métodos y técnicas de investigación.
- 6) Secuencia lógica de actividades del cronograma.



#### 4.4. Cuarta Fase: Informe de selección

El Subdecanato, a través del Decanato, remitirá al Vicerrectorado de Investigación el informe consolidado con los semilleros evaluados y seleccionados por cada carrera. De igual manera, el Colegio Universitario UTN enviará al Vicerrectorado de Investigación el informe con los semilleros seleccionados.

#### 4.5. Quinta Fase: Aprobación de proyectos

La Dirección de Investigación consolidará los semilleros seleccionados y remitirá un informe al Vicerrectorado de Investigación para su correspondiente aprobación en el Consejo de Investigación.

#### 4.6. Sexta Fase: Ejecución de proyectos

Los proyectos se ejecutarán en el periodo académico abril - julio 2026, concluyendo con la presentación de resultados en el evento final.

#### 4.7. Séptima Fase: Difusión de resultados

Los resultados de los proyectos se difundirán a través de los medios de comunicación institucionales.

### 5. EVENTO DE PRESENTACIÓN DE SEMILLEROS

#### 5.1. Organización

**Dependencias responsables:** Vicerrectorado y Dirección de Investigación.

**Apoyo administrativo:** Unidades académicas, Colegio Universitario UTN, Departamento de Comunicación Organizacional, Unidad de Relaciones Públicas y Unidad de Mantenimiento.

**Fecha:** 9 de julio de 2026 (*tentativo*)

**Hora:** 08:00 - 13:00

**Lugar:** Cancha sintética 2, campus El Olivo

#### 5.2. Promoción

El evento se llevará a cabo en el marco de las festividades por la autonomía institucional, garantizando su difusión a través de los medios de comunicación institucionales.

#### 5.3. Logística

La Dirección de Investigación coordinará la ubicación y montaje de los stands con apoyo de estudiantes, personal administrativo y de servicios. De igual forma, coordinará la impresión de un póster por cada proyecto semillero, que deberá elaborarse en el formato institucional (*Anexo 5*).



#### 5.4.Presupuesto

Los costos del evento serán cubiertos con los recursos contemplados en el POA de la Dirección de Investigación, mientras que la adquisición de los tableros con marco de aluminio se financiará con los recursos previstos en el POA del Vicerrectorado de Investigación.

Concepto	Cantidad (45 semilleros)	Costo unitario (USD)	Costo total (USD)
Apoyo económico por semillero de investigación	45	50.00	2250.00
Tableros con marco de aluminio	101	67.28	6795.28
Pósters	45	5.00	225.00
Material eléctrico	45	8.00	360.00
Premiación	18	5.00	90.00
Kit semilleros	240	12.00	2880.00
Subtotal			<b>13120.00</b>
Imprevistos (10%)			<b>1312.00</b>
<b>Total</b>			<b>14432.00</b>

#### 6. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS SEMILLEROS (Anexo 6).

- Se conformará una Comisión de Evaluación de los proyectos semilleros integrada por seis miembros.
- La Comisión de Evaluación dispondrá de una matriz de evaluación sobre 100 puntos, elaborada por la Dirección de Investigación.
- La Comisión de Evaluación seleccionará al mejor proyecto semillero por cada unidad académica y por el Colegio Universitario UTN, con base en los siguientes criterios:

##### 1. Originalidad

Este parámetro medirá la creatividad, la pertinencia con el área del conocimiento y la efectividad en la solución del problema.

##### 2. Metodología y desarrollo del proyecto

Se evaluará la pertinencia y claridad de la metodología utilizada para abordar el problema planteado. Se considerará que los procedimientos, herramientas o técnicas aplicadas sean adecuados y que exista coherencia entre los objetivos del proyecto y las actividades desarrolladas.



### 3. Presentación y dominio del tema

Se evaluará la capacidad de los estudiantes para comunicar su proyecto de manera clara y organizada, así como el dominio del tema durante la exposición.

### 7. RECONOCIMIENTOS

Se premiará a los tres semilleros que obtengan el mayor puntaje en cada unidad académica y en el Colegio Universitario UTN, conforme a la rúbrica de evaluación.

Se entregarán certificados digitales de participación a estudiantes, docentes y evaluadores.

### 8. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

El docente coordinador deberá presentar el informe final en el formato establecido (*Anexo 7*) hasta el 24 de julio de 2026.

#### FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Elaboración	Revisión	Aprobación
MSc. María José Romero Directora de Investigación	Dra. Nhora Benítez Bastidas Vicerrectora de Investigación	Resolución N°: ... Consejo de Investigación
24-02-2026	24-02-2026	...



**ANEXO 1**

**FORMATO DE PROYECTO SEMILLERO**

**1. TÍTULO DEL PROYECTO**

Redacte el título del proyecto en forma clara y concisa ( <i>máximo 18 palabras</i> ).

**2. DATOS GENERALES**

<b>Línea de Investigación</b> <i>(Marque con una x la o las líneas que se vinculan al tema)</i>	1. Producción Industrial y Tecnología Sostenible	
	2. Desarrollo Agropecuario y Forestal Sostenible	
	3. Biotecnología, Energía y Recursos Naturales Renovables	
	4. Soberanía, Seguridad e Inocuidad Alimentaria Sustentable	
	5. Salud y Bienestar Integral	
	6. Gestión, Calidad de la Educación, Procesos Pedagógicos e Idiomas	
	7. Desarrollo Artístico, diseño y publicidad	
	8. Desarrollo Social y del Comportamiento Humano	
	9. Gestión, Producción, Productividad, Innovación y Desarrollo Socio-económico	
	10. Desarrollo, aplicación de software y cyber security (seguridad cibernética)	
<b>Programa</b> <i>(Marque con una x el programa al que se vincula el tema)</i>	1. Soluciones Sostenibles	
	2. Producción Agropecuaria y Forestal	
	3. Salud Global	
	4. Seguridad Alimentaria	
	5. Fortalecimiento de los Procesos Educativos	
	6. Fomento a la Industria Creativa, Patrimonio y Turismo	
	7. Saberes Ancestrales, Interculturalidad y Desarrollo Social	
	8. Procesos Industriales y Productividad	
<b>Grupo de Investigación</b>		
<b>Equipo de Trabajo</b>		
<b>Participantes</b> <i>(Máximo 4 estudiantes)</i>	<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Cédula Ciudadanía</b>
		<b>Correo institucional</b>



Docente Coordinador			
Estudiante Coordinador			
Estudiante Investigador			
Estudiante Investigador			
Estudiante Investigador			

**3. PROBLEMA**

Describe en forma breve el problema de investigación (*hasta 100 palabras*).

**4. JUSTIFICACIÓN**

Explique las razones por las cuales se desarrolla la investigación, resaltando su novedad técnica, científica o social, según el caso (*hasta 200 palabras*).

**5. OBJETIVOS**

**Objetivo General:** Describa en términos globales y temporales el alcance del estudio (*un solo objetivo*).

**Objetivos Específicos:** Formule objetivos claros y viables que aporten a la consecución del objetivo general (*máximo 3 objetivos*).

**6. METODOLOGÍA**

Describe los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizarán en la ejecución del proyecto.

**7. CRONOGRAMA Y RECURSOS**

Incluya la secuencia lógica de actividades y especifique el talento humano, los recursos económicos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

**8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Escriba los principales resultados que se alcanzarán en el semillero.

**9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Describe los principales resultados que se prevén alcanzar en el semillero.



--

**10. BIBLIOGRAFÍA**

Registrar los textos, folletos, revistas, documentos, publicaciones y otros que sirvan de base para realizar el trabajo. Se debe aplicar las normas APA, séptima edición.

--

**11. ANEXOS**

Incluir tablas, figuras, ilustraciones, encuestas, fotos, mapas, encuestas, videos, fotos y otros elementos relevantes para la investigación.

--

<b>Firma Estudiante Coordinador</b>	<b>Firma Docente Coordinador</b>

**ANEXO 2****CRONOGRAMA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN UTN 2026**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
2 de marzo	Elaboración de la propuesta	Vicerrectorado de Investigación y Dirección de Investigación
13 de marzo	Aprobación de la convocatoria Semilleros de Investigación UTN 2026	Consejo de Investigación
20 de marzo	Socialización a los Coordinadores (as) de Investigación.	Vicerrectorado de Investigación
6 - 10 de abril	Socialización de la convocatoria en las unidades académicas y en el Colegio Universitario UTN (incluyendo afiche promocional)	Coordinadores de Investigación / Colegio Universitario UTN
27 - 30 de abril	Recepción de semilleros	Coordinación de Carrera / Colegio Universitario UTN
5 - 7 de mayo	Selección de semilleros	Comisión Asesora de Carrera / Colegio Universitario UTN
8 de mayo	Entrega de informe a Subdecanato / Consejo Ejecutivo	Carreras / Colegio Universitario UTN
12 de mayo	Entrega de informe de selección a Vicerrectorado de Investigación	Subdecanato / Colegio Universitario UTN remite el informe por órgano regular
15 de mayo	Entrega de informe consolidado de resultados	Dirección de Investigación
22 de mayo	Aprobación de semilleros	Consejo de Investigación
25 - 27 de mayo	Notificación de resultados	Consejo de Investigación
28 de mayo - 3 de julio	Ejecución y desarrollo de los proyectos semilleros	Semilleristas
6 de julio	Reunión con semilleristas y docentes coordinadores	Dirección de Investigación
10 de julio	Evento de exposición de semilleros y reconocimiento	Dirección de Investigación Unidades Académicas
24 de julio	Presentación de informe final de los proyectos semilleros	Docentes Coordinadores



**ANEXO 3**

**MATRIZ PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**  
*(Coordinación de carrera)*

			<b>Fecha:</b>
<b>Nombre del semillero:</b>			
<b>Línea de investigación:</b>			
<b>Programa:</b>			
<b>Docente coordinador:</b>			
<b>Estudiante coordinador:</b>			
<b>Unidad académica:</b>		<b>Carrera:</b>	
Nro.	Requisitos de cumplimiento obligatorio	Cumpl e	No cumple
1	Los estudiantes del semillero se encuentran legalmente matriculados en el presente período académico.		
2	El equipo del semillero está conformado por un mínimo de tres y un máximo de cuatro estudiantes.		
3	Cuenta con un docente coordinador y excepcionalmente dos en proyectos interdisciplinarios.		
4	El semillero no corresponde a un proyecto de investigación ejecutado por docentes.		
5	El semillero no corresponde a trabajos de integración curricular.		
6	El semillero no ha participado en ediciones anteriores de este evento.		
7	Los estudiantes pertenecen a un solo semillero.		
8	El docente coordina un solo semillero.		

<b>Nombre Coordinador(a) de Carrera</b>	<b>Firma</b>



**ANEXO 4**

**MATRIZ PARA LA SELECCIÓN DE SEMILLEROS**  
*(Comisión Asesora de la unidad académica)*

	<b>Fecha:</b>
<b>Nombre del semillero:</b>	
<b>Línea de Investigación:</b>	
<b>Programa:</b>	
<b>Docente coordinador:</b>	
<b>Estudiante coordinador:</b>	
<b>Unidad académica:</b>	<b>Carrera:</b>

Nro.	Parámetro	Puntaje máximo	Calificación
1	Claridad y pertinencia del tema y objetivos propuestos	15	
2	Coherencia entre tema, problema, objetivos y metodología	30	
3	Novedad científica, tecnológica o social	15	
4	Sostenibilidad ambiental	15	
5	Aplica métodos, técnicas e instrumentos de investigación	20	
6	Secuencia lógica de las actividades del cronograma	5	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	

*Nota: El puntaje mínimo para la aprobación del proyecto semillero es de 80/100. Los proyectos interdisciplinarios estarán firmados por los coordinadores de las carreras que correspondan.*

<b>Nombre Coordinador(a) de Carrera</b>	<b>Firma</b>




**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
 Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**



**ANEXO 5**

**FORMATO POSTER**

*(Se remitirá un archivo con el formato editable)*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

XVII Edición | Semilleros de Investigación  
UTN 2025

**TÍTULO DE PROYECTO DE AULA**

El título debe estar escrito en mayúsculas, deberá ser claro, conciso, con no más de diez y ocho palabras (18).

**Docente Tutor, Estudiantes Investigadores**

El o los autores escribirán sus apellidos con letra inicial mayúscula; sólo se escribirá la inicial del primer nombre, el docente tutor se citará primero y, posteriormente, los estudiantes investigadores.

Código: .....

<p><b>Introducción</b></p> <p>Redactar en un solo párrafo una introducción breve y clara, destacando el contexto y la importancia del estudio y el problema de investigación.</p>	
<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Debe ser claro y preciso.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Se podrán redactar hasta dos objetivos específicos.</p>	<p><b>Tablas, figuras, imágenes</b></p> <p>Deben estar relacionadas con el estudio. Se recomienda incluir la leyenda en la parte inferior.</p>
<p><b>Materiales y métodos</b></p> <p>Se describirá brevemente el tipo de investigación, los métodos, técnicas e instrumentos empleados, así como la población y muestra, si corresponde.</p>	<p><b>Conclusiones</b></p> <p>Sintetizar los hallazgos clave, su relevancia y posibles implicaciones, destacando cómo responden al objetivo del estudio y sugiriendo futuras líneas de investigación o aplicación.</p>
<p><b>Resultados</b></p> <p>Deben presentarse de forma clara, concisa, fácil de interpretar y estar directamente relacionados con los objetivos del estudio.</p>	<p><b>Bibliografía</b></p> <p>Precisar la bibliografía más relevante</p>

[www.utn.edu.ec](http://www.utn.edu.ec)



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
 Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**



**ANEXO 6**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

*(Esta matriz será llenada por la comisión de evaluación el día del evento)*

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE AULA-SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN</b>			
<b>Nombre del Semillero:</b>			
<b>Código:</b>			
<b>Tutor:</b>			
<b>Unidad Académica:</b>		<b>Carrera:</b>	
<b>Fecha de Evaluación:</b>			
<b>CRITERIO</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>1. ORIGINALIDAD</b>	a) Novedad científica	10	
	b) Pertinencia con el área el conocimiento del semillero	10	
	c) Efectividad en la solución del problema	10	
<b>2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	a) Coherencia metodológica	10	
	b) Adecuación de métodos y técnicas	10	
	c) Organización del proceso de investigación	10	
<b>3. PRESENTACIÓN Y DOMINIO DEL TEMA</b>	a) Dominio del tema	10	
	b) Fluidez y claridad de la exposición	10	
	c) Uso de recursos de apoyo	10	
	d) Capacidad de respuesta	10	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>			
<b>FIRMA:</b>			
<b>NOMBRE:</b>			



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
 Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**



**ANEXO 7**

**INFORME FINAL DE PROYECTO SEMILLERO**

**1. TÍTULO DEL PROYECTO SEMILLERO**

--

**2. DATOS GENERALES**

<b>Unidad académica</b>	
<b>Carrera</b>	
<b>Código del proyecto</b>	
<b>Línea de investigación</b>	
<b>Fecha de inicio</b>	
<b>Fecha de finalización</b>	
<b>Grupo de investigación</b>	

Equipo de Investigación	Apellidos y Nombres	Cédula	Correo Institucional
Docente Coordinador			
Estudiante Coordinador			
Estudiante Investigador 1			
Estudiante Investigador 2			
Estudiante Investigador 3			

<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	

<b>FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:</b>
--------------------------------------

**3. RESUMEN**

--

**4. OBJETIVO GENERAL**

<b>4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
 Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**




5. ACTIVIDADES	% PLANIFICADO	% EJECUTADO
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>%</b>

**6. RESULTADOS**

**7. IMPACTOS**

**8. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

**9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**10. BIBLIOGRAFÍA**

**11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

<b>Estudiante Coordinador</b>	<b>Docente Coordinador</b>

**12. ANEXOS**